

Aprendices del Inces conocen acerca de la violencia intrafamiliar

En el Centro de formación socialista (CFS) «José Leonardo Chirino» del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), aprendices del Programa Nacional de Aprendizaje de la ocupación productiva: Secretariado Administrativo compartieron una amena charla informativa sobre: Violencia Intrafamiliar, que estuvo organizada por la Unidad de Asistencia Integral al Participante de la Gerencia Regional en vinculación con el Circuito Judicial con Competencia en los Delitos de Violencia contra la Mujer de la Circunscripción Judicial del estado Falcón.

La abogada, Zolisbeth Chirino del Tribunal de Mujeres, fue la responsable de impartir este importante tema que llama a la reflexión sobre todo en los jóvenes y tiene como propósito prevenir y concienciar.

Definió Chirino, ¿Qué es la violencia intrafamiliar?, tipos de violencia intrafamiliar, consecuencias y acciones legales, entre otros temas que generó el debate entre los jóvenes que aprovecharon la oportunidad para preguntar y despejar dudas.

Durante la charla, la abogada Chirino, manifestó «Hay que crear conciencia y que los jóvenes tengan en cuenta que existe una ley que los ampara y deben conocer adónde acudir en el caso tal, que estén ante una situación de violencia», «los jóvenes deben marcar un precedente, apartándose de hechos insostenibles de violencia intrafamiliar».

Dijo, desde una perspectiva legal, es necesario e importante que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda y protección. Las órdenes de restricción, medidas de protección y procesos legales pueden ayudar a prevenir la repetición del abuso y a salvaguardar la seguridad de las víctimas.

Indicó, estas Charlas proporcionan a los jóvenes información sobre las instancias a las cuales acudir, donde denunciar y que tengan en cuenta que existe una ley que los protege.

Presentó la abogada un video a los jóvenes donde pudieron visualizar casos de este tipo de violencia.

Redacción La Mañana